ENSAMBLADORA DE BUSES Y CAMIONES ECUADOR ECUAENBC S.A.

ANEXO No. 1

CÓDIGO: 2.1.01.02.01

CUENTA: PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS ALFONSO VILLACIS

NORMA APLICADA: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

POLÍTICA BAJO NIIF:

Las cuentas por pagar son reconocidas y registradas a valor presente y utilizando el método de la tasa de interés efectiva tomando como tasa activa referencial la del Banco Central de Ecuador.

ANÁLISIS:

Se reconocerá como gastos en el período en el que se incurrió, se utilizará el método de interés efectivo.

La entidad realiza un análisis de sus cuentas por pagar y determina que deben estar a valor presente utilizando el método del interés efectivo y como tasa referencial la de del Banco Central, menos los puntos que acuerde la entidad. En este caso será menos 8.46 puntos.

CUENTAS POR PAGAR A VALOR PRESENTE

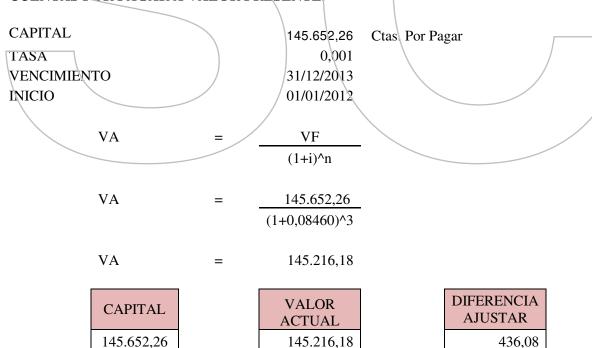


TABLA SOBRESALDOS

VALOR VALOR A **TASA** RECIBIR ACTUAL 145.216,18 0,0010 145,22 2011 145.361,39 0,0010 145,36 2012 145.506,75 0,0010 145,51 2013 **TOTAL** 436,08

VA - V. A RECIBIR

ASIENTO DE AJUSTE:

POLÍTICA

FECHA	DETALLE		DEBE	HABER	
01/01/2912	Préstamos de Accionistas ALFONSO VILLACIS OTROS INGRESOS POR INTERESES IMPLICITOS v/ Ajuste para dejar a valor presente Sección 11		436,08	\$ 436,08	
ANEXO 2					
PÀRTIDA: NORMA API	IMPUESTOS DIFERIDOS LICADA: Sección 29 Impuesto a las Ga	nancia	s		

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método del balance aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general.

Mediante la diferenciacion de diferencias temporales y no temporales se ha determinado que:

Diferencia Temporal Deducible	0,00
Diferencia no Temporal	0,00

Deducible Gravable

TOTAL DIFERENCIAS TEMPORALES

TOTAL DIFERENCIAS TEMPORALES NETO

TASA IMPOSITIVA 23% PARA EJ. 2012

	-	
-	-	

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
01/01/2012	1.3.02.02 4.3.02	-2- Activo por Impuestos Diferidos Ingresos por Impuestos Diferidos	-	-
		Registro resumido de Impuesto diferido		
01/01/2012	1.3.02.02	Activo por Impuestos Diferidos		
		Pasivo por Impuestos Diferidos Ingreso por Impuesto Diferido		-